

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# PRINCIPALES FUNCIONES DEL “MINFIN”

- 1) Cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico hacendario del Estado;
- 2) La recaudación y administración de los ingresos fiscales;
- 3) La gestión de financiamiento interno y externo;
- 4) La ejecución presupuestaria;
- 5) El registro y control de los bienes, que constituyen el patrimonio del Estado.

# PRINCIPALES OBJETIVOS DEL “MINFIN”

- 1) Ordenar las finanzas públicas y protección de bienes del Estado.
- 2) Fortalecer el proceso para la implementación de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3) Mejorar la calidad del gasto público.
- 4) Fortalecer la política fiscal.
- 5) Acelerar el crecimiento económico inclusivo.
- 6) Apoyar los ejes estratégicos de gobierno.
- 7) Implementar principios y prácticas de gobierno abierto y gestión de riesgos fiscales.
- 8) Elaborar portales de transparencia fiscal.
- 9) Cumplir con la entrega oportuna de información financiera y no financiera, interna y externa, ante las instancias correspondientes.
- 10) Cumplir con la normativa legal vigente en el ámbito de competencia del MINFIN.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023. MINFIN

Presupuesto vigente **total:** **Q. 390,960,000.00**

Presupuesto **ejecutado**  
(utilizado): **Q. 226,988,138.95**

**Saldo:** **Q. 163,971,861.05**

# **CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023. MINFIN**

**Porcentaje de ejecución:**

**58.06%**

## ¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO “MINFIN”?

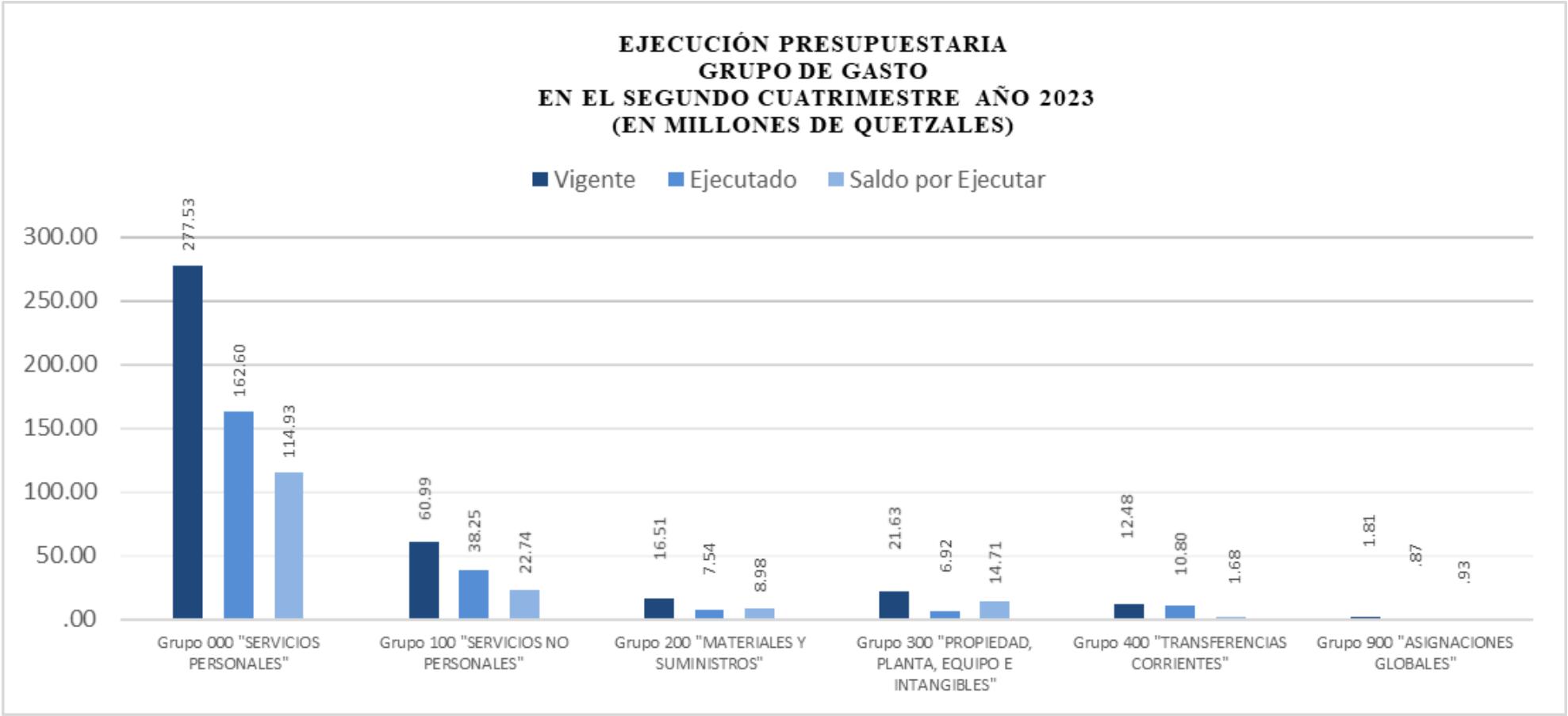
El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**.

El gasto se divide

en **06** grupos

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023. MINFIN



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ministerio de Finanzas Públicas al 31 de agosto de 2023



## ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (**grupo 0**), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de **1,405** personas, que brinda los servicios de atención a la población.

Durante el periodo reportado, “el MINFIN” atendió y dio cobertura a **497 instituciones del Sector Público**



## PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE. MINFIN

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

**Q.277,531,751.00**

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2022 para el pago de servidores públicos

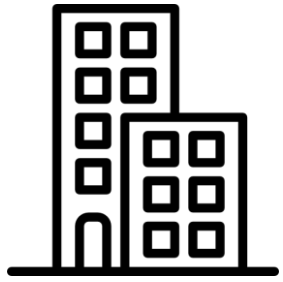
**Q. 162,603,117.03**

Saldo para el pago de servidores públicos

**Q. 114,928,633.97**

Este rubro constituye el

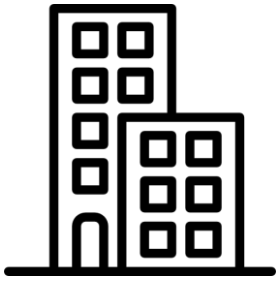
**71%** del total del  
presupuesto del “MINFIN”



## ¿EN QUÉ INVIERTE “EL MINFIN”?

“El MINFIN” invierte en la adquisición de maquinaria y equipo, licencias y programas para computadoras, el cual está destinado al fortalecimiento de las dependencias del Ministerio, que sirven especialmente para producir bienes y servicios destinados para atender a las diferentes instituciones del Sector Público.

La inversión se divide principalmente en adquisición de **equipo**.



## ¿MONTOS UTILIZADOS DE INVERSIÓN A LA FECHA?

Presupuesto vigente total para la inversión

**Q. 21,631,084.00**

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2022 para la inversión

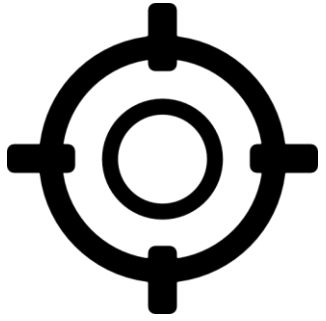
**Q. 6,917,275.00**

Este rubro constituye el

**5.53%** del total del  
presupuesto del “MINFIN”

Saldo para la inversión

**Q. 14,713,808.95**



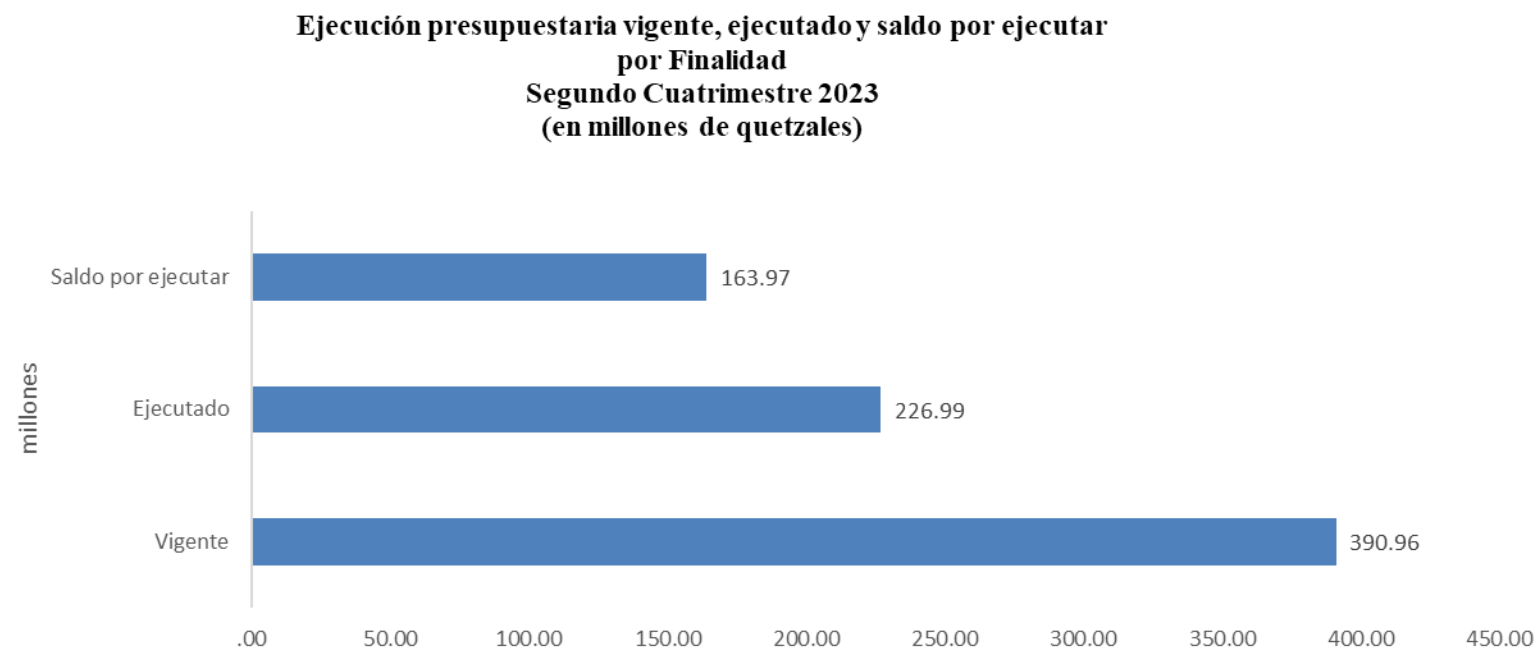
## ¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE “EL MINFIN”

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del “MINFIN”, destina su presupuesto a Servicios Públicos Generales.

La principal finalidad que se atiende es Actividades Centrales con un **34.06%** del presupuesto total del **“MINFIN”**.

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023. MINFIN



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ministerio de Finanzas Públicas al 31 de agosto de 2023

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## PILAR 1: Economía, competitividad y prosperidad

### Gestión de los ingresos:

- a. Formulación y Seguimiento de la Política Fiscal.
  - a. Elaborado el marco fiscal de mediano plazo para el ejercicio fiscal 2024-2027.
- b. Plan de Implementación de Recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)
  - a. Actualizada información estadística de las finanzas públicas, conforme estándares internacionales, alcanzando la cobertura de consolidado del Sector Público No Financiero.
- c. Intercambio de información con la Superintendencia de Administración Tributaria.
- d. Asistencia a la administración financiera municipal.
  - Realizados 7 eventos de capacitación (modalidad virtual) para 1,773 empleados de las 340 municipalidades del país.
  - Actualizadas y elaboradas guías de usuario de los sistemas SICOIN GL y SERVICIOS GL.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## **PILAR 1: Economía, competitividad y prosperidad**

### **Gestión de los ingresos**

- e. Fortalecimiento a la gestión de bienes inmuebles.
  - Suscrita Circular Conjunta entre el MINFIN y CGC, relacionada con las normas para establecer los procedimientos de bajas de bienes muebles de la administración pública.
  - Capacitaciones virtuales a 488 personas sobre el uso y manejo del SIGERBIM y sobre la Circular Conjunta.
  - Se obtuvo ingresos en concepto de contratos de arrendamientos durante el segundo cuatrimestre del año 2023 de Q.3,837,548.80, distribuidos de la siguiente manera: Q.2,124,357.42 a Fondo Común e IVA y Q.1,713,191.38 a Fondos Privativos.
- f. Acompañamiento a la deuda pública.
  - Financiamiento bonificado, aprobado por el Congreso de la República, con gestión finalizada (millones de quetzales), se colocaron Q8,460.00, millones de bonos del tesoro.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## **PILAR 1: Economía, competitividad y prosperidad**

### **Gestión de los ingresos**

- e. Fortalecimiento a la gestión de bienes inmuebles.
  - Suscrita Circular Conjunta entre el MINFIN y CGC, relacionada con las normas para establecer los procedimientos de bajas de bienes muebles de la administración pública.
  - Capacitaciones virtuales a 488 personas sobre el uso y manejo del SIGERBIM y sobre la Circular Conjunta.
  - Se obtuvo ingresos en concepto de contratos de arrendamientos durante el segundo cuatrimestre del año 2023 de Q.3,837,548.80, distribuidos de la siguiente manera: Q.2,124,357.42 a Fondo Común e IVA y Q.1,713,191.38 a Fondos Privativos.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## **PILAR 1: Economía, competitividad y prosperidad**

### **Gestión de los ingresos**

#### **e. Acompañamiento a la deuda pública.**

- Financiamiento bonificado, aprobado por el Congreso de la República, con gestión finalizada (millones de quetzales), se colocaron Q8,460.00, millones de bonos del tesoro.
- En el segundo cuatrimestre se realizaron 605 instrucciones de pago, de acuerdo con lo programado se ha ejecutado el 24.69%.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## PILAR 1: Economía, competitividad y prosperidad

### Gestión de los egresos:

- a. Fortalecimiento a la gestión de tesorería nacional.
  - Se amplió la cobertura de esta modalidad de pago en los Fondos Rotativos de 23 Entidades conformadas por Secretarías y Otras Entidades del Organismo Ejecutivo.
- b. Fortalecimiento al sistema de Contabilidad del Estado.
  - Entrega del Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio 2023, al Congreso de la República de Guatemala y Contraloría General de Cuentas de conformidad.  
[https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/liquidacion/2023/enero\\_abril23.pdf](https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/liquidacion/2023/enero_abril23.pdf)

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## PILAR 1: Economía, competitividad y prosperidad

### Gestión de los egresos:

c. Fortalecimiento al proceso de adquisiciones del Estado.

- 5,729 personas capacitadas en relación a la Ley de Contrataciones del Estado y las Reformas al Reglamento, así como el uso del Sistema GUATECOMPRAS.
- Fueron certificados 164 funcionarios y empleados públicos, responsables de las adquisiciones de las entidades del Estado.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## PILAR 1: Economía, competitividad y prosperidad

### Gestión de los egresos:

#### a. Sistema de planificación y desarrollo institucional

- Plan Estratégico Institucional 2020 - 2026 actualizado y remitido a la SEGEPLAN.
- Actualización de manuales de "Normas, Procesos y Procedimientos", y la Auditoria interna combinada del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Antisoborno, certificados bajo la Norma ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016.
- Quinto Informe Sociolingüístico del Ministerio de Finanzas Públicas, elaborado y entregado; para su publicación anual en la página Web del MINFIN.

#### b. Fortalecimiento a Fideicomisos.

- Registrar el seguimiento cuatrimestral a la extinción y liquidación de Fideicomisos vencidos bajo la responsabilidad de otras entidades de la administración central.
- Brindar asistencia técnica a representantes de unidades ejecutoras, bancos fiduciarios, entes de control gubernamental y otras dependencias en materia de fideicomisos públicos.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## PILAR 4: Estado responsable, transparente y prosperidad

### Gestión de los egresos:

#### Fortalecimiento a la transparencia fiscal

##### **a. Gobierno abierto**

- Finalización del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023 y participación en la Co-creación del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2024-2025.

##### **b. Acciones de Mejora del Índice de Presupuesto Abierto (OBI).**

- Elaborada quinta autoevaluación de documentos claves del ciclo presupuestario.

# PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

## PILAR 4: Estado responsable, transparente y prosperidad

### Gestión de los egresos

#### Fortalecimiento a la transparencia fiscal

#### c. Portales de Transparencia, avances en lo siguiente:

- Ejecución presupuestaria del POASAN.
- Tableros interactivo para la versión móvil y de escritorio, de la ejecución del presupuesto de las instituciones Descentralizadas, Autónomas y de Seguridad Social, en la sección de “Herramientas Interactivas” en el PTP.
- Lanzamiento de segmentos diarios en los diferentes canales de difusión, de manera orgánica, con el objetivo de informar al ciudadano.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE



# CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

## Logros institucionales

**Fortalecimiento de la transparencia.** Los portales reunidos en el sitio web [transparenciagubernamental.gob.gt](http://transparenciagubernamental.gob.gt), son: Portal de Transparencia Presupuestaria, Portal de Datos Abiertos, Portal de Préstamos Externos, Portal de Fideicomisos, Portal de Guatecompras, Portal de ONG, Portal de Gobiernos Locales, Portal SNIPGT y Portal de Información Pública.

**Avances durante la Presidencia Pro Témpore del COSEFIN**, destacando la firma de un Memorándum de Entendimiento con autoridades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para generar una agenda conjunta de investigación en beneficio de la región, a fin de respaldar la toma de decisiones.

**El FMI reconoce avances de Guatemala en transparencia fiscal**, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció que Guatemala muestra un progreso significativo en la transparencia fiscal, en comparación con otros países de América Latina y economías de mercados emergentes que se han sometido a la misma evaluación

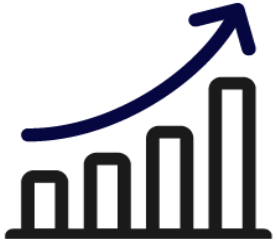
**Eficientizar el uso de los recursos, mediante la contención del gasto**, con el fin de adoptar un manejo prudente de los recursos del erario público, emitiendo para el efecto, disposiciones para la eficiencia, control y priorización del gasto durante el Ejercicio Fiscal 2023

# CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

| Logros institucionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Presupuesto Abierto</b> , fortalecido a través de capacitaciones de formación fiscal y talleres con la participación activa de diferentes sectores de la sociedad, para lograr la formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, consensuado y transparente.                                   |
| <b>Agua y saneamiento</b> , se han desembolsado en los últimos tres años, más de Q5 mil millones en proyectos de agua y saneamiento, canalizados a través de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), y que abarcan obras de drenajes, plantas de tratamientos y pozos, entre otros, en las comunidades más necesitadas del país. |
| <b>Tarjetas de Compras Institucional TCI implementa como medio de pago en los Fondo Rotativos Institucionales.</b>                                                                                                                                                                                                                             |
| Publicado en la página web del MINFIN, el " <b>Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2027</b> ".                                                                                                                                                                                                                                                  |

# CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

| Logros institucionales                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Automatización de proceso del Registro General de Adquisiciones del Estado.                                                                                                                                                                                                                  |
| Desembolso e implementación del Sistema de Cobros en las municipalidades, con el Acuerdo Ministerial 129-2021 “Funcionamiento del Procesamiento Electrónico de Medios de Pago y su interacción con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) vigente para Gobiernos Locales”. |
| Apoyo a la Contraloría General de Cuentas para el fortalecimiento de auditorías y gasto público y acceso a la estructura de datos del MINFIN                                                                                                                                                 |



## ¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

- Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten observar que se ejecutó el 96.40% de la cuota programada en la entidad Ministerio de Finanzas Públicas. De la misma manera se logró alcanzar un nivel de ejecución presupuestaria de 53.32% del total vigente del presupuesto asignado para el presente Ejercicio Fiscal.

En el **año 2023** se espera que la ejecución presupuestaria pueda elevarse significativamente y que los recursos sean efectivamente ejecutados y con transparencia.



## ¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

“El MINFIN”, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante apoyo especialmente: Intercambio de información con la SAT, Asistencia a la Administración Financiera Municipal.

Mesa técnica dio seguimiento al comportamiento de la carga tributaria, tomando como referencia el plan de Trabajo del Gabinete Económico, a cargo de la Vicepresidencia de la República, el cual está alineando la Política General de Gobierno 2020-2024

Se contribuyó con los pilares  
**Pilar 1**: Economía, competitividad y prosperidad y  
**Pilar 4**: Estado responsable, transparente y efectivo.



## ¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, “El MINFIN” ha adoptado como medidas de transparencia:

Participar en el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Buena Gobernanza, con la finalidad propiciar una Cultura de Transparencia, Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción e Impunidad

Se tiene previsto continuar con la buena gobernanza, aplicando medidas de transparencia como rendición de cuentas, prevención de la corrupción, calidad del gasto, gobierno abierto, etc.



## ¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2022?

- Los **principales desafíos** del “MINFIN” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

a) Seguir avanzando en el cumplimiento del estándar internacional de las estadísticas de finanzas públicas 2014, con apoyo de la Contabilidad del Estado para integrar los balances consolidados a nivel de gobierno central y la inclusión de las sociedades públicas financieras; b) Coordinar desde el Ministerio de Finanzas Públicas con otras instituciones, para mejorar la gestión financiera de las municipalidades del país; c) Brindar el seguimiento pertinente para que las Municipalidades del país en su autonomía, continúen con la implementación de herramientas financieras oficiales en el tercer cuatrimestre, aun cuando en algunas municipalidades no existe continuidad por parte de las corporaciones municipales actuales; d) Mejora continua en los procesos de atención y registro de pensiones del Estado.

Las acciones inmediatas a seguir son: 1) Cumplimiento de estándares internacional sobre estadísticas de finanzas publicas; 2) Apoyo a la gestión financiera municipal; 3) Apoyo al registro de pensionados del Estado;



## ¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2022?

- Los **principales desafíos** del “MINFIN” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

e) Continuar con el proceso de implementación de los Fondos Rotativos Institucionales con Tarjeta de Compras Institucional -TCI-, de forma gradual y progresiva en las Entidades del Organismo Ejecutivo que no cuentan con esta modalidad de pago; f) Lograr la aprobación de la creación de los 210 puestos con cargo al renglón presupuestario 021 “Personal Supernumerario” por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-; g) Trasladar en idiomas mayas información relacionada a las acciones que se realizan en la Institución, para que más población se entere del trabajo realizado en el Ministerio de Finanzas Públicas y i) Persiste el riesgo de entrega tardía de información financiera por parte de los fiduciarios y unidades ejecutoras.

Las acciones inmediatas a seguir son: 4) Continuar con la implementación de la TCI; 4) Traducción a idiomas mayas acciones del Minfin y 5) Apoyo a los fideicomisos vigentes.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE

